MEDIO: PORTAL EL ECONOMISTA

FECHA: 22/JUNIO/2021

Comunicación Financiera

EL ECONOMISTA

No se espera un aumento en la inversión privada en el sector eléctrico mexicano tras cambios en el marco legal: Moody's

La agencia calificadora agregó en un reporte que el plan de negocios de la generadora estatal de electricidad, CFE, conlleva "riesgos financieros y de ejecución".

Moody's dijo el martes que no vislumbra un aumento de la inversión privada en el sector eléctrico mexicano en los próximos tres años tras una serie de polémicos cambios al marco regulatorio en la industria, que podrían afectar algunos contratos ya existentes.

El gobierno del presidente **Andrés López Obrador** promovió este año una reforma a la ley de la industria eléctrica (LIE), con la que busca fortalecer la presencia de la generadora estatal de electricidad, la **CFE**, en el mercado.

La polémica reforma a la LIE, que ha generado un enorme rechazo entre inversores, mientras opositores acusan que atenta contra la competencia y viola tratados internacionales, ha quedado congelada en tribunales y suspendida su aplicación por el momento.

"Las recientes medidas adoptadas por el **gobierno federal** para cambiar el marco regulatorio del sector energético mexicano podrían tener un impacto negativo en algunos contratos existentes; por lo tanto, no esperamos un aumento de la inversión privada en el sector eléctrico durante los próximos tres años", sostuvo **Moody's** en un reporte.

El mandatario ha dicho recientemente que, de ser necesario, podría presentar reformas constitucionales al **Congreso** y mencionó la posibilidad de que una sea para dar más apoyo a la **CFE** frente a las empresas privadas.

Moody's también se refirió al plan de negocios de la **CFE**, que planea invertir casi 382,000 millones de pesos (18,790 millones de dólares) hasta 2026 en proyectos, en su mayoría de generación, auque también contempla una parte de transmisión y distribución y, en menor medida, en telecomunicaciones.

"Esta estrategia conlleva riesgos financieros y de ejecución", aseguró **Moody's** en su reporte, agregando que existe incertidumbre sobre cómo financiará el 30% de las iniciativas de su plan y que ante la falta esperada de inversión privada debido a los cambios en el marco legal, "es probable" que la **CFE** deba aumentar su deuda para esos proyectos.

"Si la mitad de la inversión que se espera que financie el sector privado (15% de la inversión total) es financiada con deuda, proyectamos un aumento de la razón de deuda a capitalización contable a aproximadamente 66.7% para 2024, desde un 61.7% registrado en 2020", señaló la calificadora.